

CONVOCATORIA DE CONCURSO PARA EL DISEÑO DE LA MASCOTA DEL COLEGIO

Por iniciativa del C.E.I.P Tomás Bretón se convoca el concurso para seleccionar la mascota del centro educativo.

A continuación detallamos las bases del mismo:

1. Participantes.

Podrán participar todos los alumnos matriculados, en este curso escolar, en el centro.

2. Inscripciones.

- a. El periodo de inscripción se inicia el 20 de febrero de 2017 y finalizará el día 01 de marzo de 2017.
- b. Lugar de presentación: los trabajos se presentarán en secretaría.

3. Documentación a presentar.

Sobre cerrado, tamaño DIN A4, donde se incluirá:

- a. El dibujo de la mascota realizado en el modelo oficial (anexo I).
- b. La ficha con los datos del autor debidamente cumplimentada (anexo II).

4. Condiciones técnicas.

- a. Se podrá presentar un único boceto por participante.
- b. El formato de los bocetos será exclusivamente el del modelo oficial, no pudiendo llevar firma del autor ni ningún dato identificativo, al objeto de mantener el anonimato. Será opcional indicar el nombre de la mascota.
- c. Los datos identificativos de autor aparecerán reflejados en la ficha del anexo II.
- d. Podrá utilizarse cualquier técnica informática o pictórica.
- e. Los diseños deberán ser originales e inéditos.

CUALQUIER TRABAJO QUE NO CUMPLA ESTOS REQUISITOS SE EXCLUIRÁ DEL CONCURSO.

5. Preselección.

Se llevará a cabo una preselección de bocetos: los cuatro bocetos más votados.

Los bocetos serán expuestos en los pasillos de cada una de las plantas:

- E. Infantil: Planta Baja.
- Primero y Segundo: Planta Primera.

- Tercero, cuarto y quinto: Planta Segunda.

Junto a la muestra de mascotas, habrá una urna, papeletas para votar y una lista de las clases. Los alumnos, libremente, el día y hora que se les asigne, visitarán la exposición y escribirán el número del dibujo que les gustaría que fuera su mascota en la papeleta que introducirán en la urna. Al terminar el maestro marcará en la lista que su clase ha votado. Cada nivel votará a los bocetos de otro nivel que le corresponda por sorteo.

6. Resultado.

Una vez finalizada la votación, se hará el recuento de votos (los encargados del mismo serán los miembros de la comisión permanente del Consejo Escolar).

Los cuatro bocetos más votados se expondrán en el "hall" del centro y un jurado compuesto por seis alumnos (una de cada nivel de Educación Primaria), tres profesores (uno por cada Equipo Docente), tres miembros del personal laboral, tres padres y el Equipo Directivo, votará por tres de ellos.

Una vez finalizada la votación, se hará el recuento.

La mascota elegida será anunciada a través de la página web del centro, el grupo de Facebook y los tablones de anuncios.